



**COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"COMVISEPRI S. A."**



Fecha de Constitución: 11 de Agosto del 2000

INFORME ANUAL – EJERCICIO 2004

Guayaquil, febrero 15 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE COMVISEPRI, COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Saludo a ustedes muy cordialmente, al mismo tiempo que pongo a vuestro conocimiento lo siguiente:

Con fecha 16 de Octubre del 2003, fui designada Gerente General de vuestra compañía, la misma que le faltaba cumplir con ciertos requisitos que determina la ley para su respectivo funcionamiento, por lo que se realizó los trámites correspondientes.

Al concluir un año de mi gestión y cumplir con la obligación estatutaria de rendir cuentas de la gestión de la empresa, adjunto al presente, sírvase encontrar los estados financieros resultantes de las actividades desarrolladas en el periodo de enero a diciembre del 2004. Como se puede observar en el estado de resultados adjunto de la compañía COMVISEPRI S. A., no generó estado de superávit, debido a que la empresa no obtuvo contrato alguno, y no fue necesario realizar inversión de gastos corrientes y de capital.

En coordinación con los accionistas se elaboraron planes de trabajo para ser ejecutados el siguiente año:

- * Cómo buscar nuevas instalaciones para el funcionamiento de la empresa.
- * Realizar inversión en muebles y equipos de oficina; valores que serán asumidos por los accionistas de la empresa como préstamos a largo plazo.
- * Comenzar a comercializar nuestros servicios.
- * De igual manera se tienen ya las cotizaciones para adquirir equipos de trabajo, para sus operaciones.



**COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
"COMVISEPRI S. A."**



Así mismo procedió al cumplimiento de las obligaciones con las siguientes instituciones:

- ✱ Superintendencia de Compañías.
- ✱ Cuerpo de Bomberos.
- ✱ Patentes Municipales.
- ✱ Cámara de Comercio.
- ✱ Servicio de Rentas Internas.
- ✱ Comando Conjunto de las FF. AA.
- ✱ Ministerios de Gobierno y Policía Nacional.

Se realizó el 75% de la integración de capital, ésta aportación final de los accionistas fue utilizado en los Gastos de Constitución de la compañía (Permisos para funcionamiento).

Para finalizar el respectivo informe, esperamos en un corto tiempo tener una activa participación en el mercado.

Atentamente,

ING. MARIA IRENE SORIANO P.
GERENTE GENERAL

